1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	0004 - San Cristobal
Proyecto	2708 Changó y territorios indígenas en resistencia
Versión	4 del 16 de marzo de 2025
Código BPIN	null
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 21 de noviembre de 2024
Tipo de Proyecto	Servicios
Etapa de Proyecto	Preinversion-Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo	4-0004 - San Cristóbal territorio de oportunidades, camina segura
Nivel 1	5-Bogotá confía en su gobierno
Nivel 2	39-Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana
Política Pública	No Aplica
POT	No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

El ministerio de cultura y el departamento administrativo de la función pública han desarrollado programas a nivel distrital tales como el de concertación cultual que tiene como objetivo apoyar proyectos culturales, de memoria, arte y educación dirigidos a las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras. El propósito de la implementación de estos programas es fortalecer la identidad cultural de las comunidades promoviendo el respeto a la identidad cultural de la población Afrodescendiente y propiciar su desarrollo, así mismo buscan generar espacios de convivencia abordando las necesidades y garantizando la protección de los derechos especialmente en espacios en donde existen riesgos de discriminación y exclusión.

En Bogotá, se han desarrollado e implementado múltiples talleres de derechos humanos que tienen como finalidad la inclusión de los grupos étnicos, además de la implementación y desarrollo de espacios deportivos y culturales que fortalezcan la identidad cultural de las comunidades y contribuyan al ejercicio de la visibilidad étnica. Pese a la constante evolución, desarrollo y mejora de estos espacios es importante mencionar que aún existen barreras estructurales, falta de infra estructura y espacios para garantizar el acceso equitativo para las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.

Los antecedentes anteriormente mencionados nos permiten identificar la administración distrital ha reestructurado sus planes de desarrollo a través del tiempo con el fin de enfrentar los retos y desafíos de inclusión para las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.

Situación Actual

n el último informe de gestión para las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (2024), es posible identificar que en la vigencia del año 2023 se adelantaron 8 talleres de formación en control social de los cuales se formaron un total de 12 pueblos étnicos y llevó a un acumulado de 119 comunidades capacitadas en control social. Asimismo, el Departamento administrativo de la función publica en sus ultimo informe presentado refiere que continua con su compromiso con el cumplimiento de la ejecución de acciones que aporten en construcción comunidades étnicas capacitadas en control social y en la formación de veedores con pertinencia cultural.

Además, se sigue trabajando en los procesos de difusión de los programas formulados para llegar a un mayor número de personas pertenecientes a estas comunidades y de servidores públicos. Así mismo el DAFP refiere que “se plantean escenarios de asistencia técnica a las entidades públicas a nivel nacional y territorial con el fin de que impacte positivamente en las comunidades y en las ciudadanías, por ello también se priorizan entidades dependiendo sus criterios diferenciales. Por último, el Departamento mantiene su intención de mejora continua, por lo cual ha fortalecido su gestión con la comunidad NARP a partir de una revisión de las buenas prácticas, lo que ha permitido encontrar escenarios de mejora, utilizando un lenguaje acertado, ajustando los procesos de formación y procurando acercar la institucionalidad con el territorio. Así mismo, con base en su compromiso con las comunidades y pueblos étnicos, se están adelantando mesas de trabajo con otras entidades con el fin de aunar esfuerzos y trabajar interinstitucionalmente para llevar los espacios de formación a más personas pertenecientes a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.” (DAFP, 2024)

Descripción del Universo

La localidad San Cristóbal se encuentra en ubicada en el Sur Oriente de la ciudad. Esta localidad se caracteriza por su diversidad cultural y su diversidad étnica, esto corresponde en parte por su historia en la cual ha desempeñado un rol importante siendo un lugar de asentamiento para personas de diversas regiones de Colombia.

A partir del último informe del DANE y la última actualización de la encuesta multipropósito realizada fue posible identificar que la población negra, afrocolombiana y palenquera en la localidad de San Cristóbal corresponde a 3.081 de personas que se auto reconocen como negros/as y afrodescendientes y 15 personas que se reconocen como Palenqueros/as. Constituyendo así un total de 3.096 las cuales conforman la población NAP en la localidad de San Cristóbal.

Cuantificación del Universo	3090 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Cerros Orientales, San Cristóbal

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En la localidad de San Cristóbal las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras enfrentan múltiples retos significativos para la disminución de la brecha étnica, esto se debe a que la consolidación de espacios, escenarios y programas dirigidos a estas comunidades aún se encuentran en desarrollo y evolución. El proyecto tiene como objetivo aumentar la inclusión en las diferentes dimensiones de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras. Promoviendo la implementación de espacios seguros y programas de desarrollo integral.
Los Pueblos Indígenas en San Cristóbal son pueblos que promueven el desarrollo integral obedeciendo a la necesidad de impulsar y dejar instalada una nueva forma de relación entre pueblos indígenas, la ciudadanía en general y la Administración Local. Es por eso que los pueblos indígenas de la localidad quieren dar cumplimiento a lo que dicta la Constitución Política de Colombia donde establece en el artículo 7 “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” y lo que cobija el convenio 169 de la Organización Internacional del trabajo OIT. Así como la Política Publica Indígena que permita el fortalecimiento de la diversidad cultural, social, política, y económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, bajo el principio del BUEN VIVIR”null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Desarrollar del enfoque étnico diferencial permitiendo a los grupos étnicos presentes en las diferentes localidades soluciones a las problemáticas territoriales, a través de la participación incidente de acuerdo con las prácticas ancestrales relacionadas a sus dinámicas propias, gobierno propio de acuerdo con la normatividad vigente, prácticas sociales, económicas y culturales, que promuevan la atención diferenciada en espacios físicos, conforme a sus usos, costumbres y lenguas propias en las temáticas de: I) medicina ancestral; II) reactivación económica: III) prácticas culturales propias; IV) fortalecimiento de capacidades para las mujeres, jóvenes y organizaciones étnicas; V) incorporación del enfoque étnico diferencial en programas y proyectos de los FDL; VI) conmemoraciones culturales; VII) procesos de formación de educación propia, de justicia propia y sociales, entre otras, y VIII) juegos ancestrales.

Objetivos Específicos

Aumentar la inclusión social, cultural y económica de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras en las 5 UPZ de la localidad de San Cristóbal, por medio de la implementación de acciones afirmativas, la creación y fortalecimiento de espacios de participación y la ejecución de programas que promuevan la equidad, la preservación cultural y la representación de sus derechos

Código	Metas Plan de Desarollo
2706	Concertar e implementar, 4, Iniciativa(s), de inversión local con los pueblos indígenas

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Concertar e implementar	4	Iniciativa(s)	de inversión local con los pueblos indígenas	Vigente

Objetivos Específicos

Ejecutar iniciativas que aporten al fortalecimiento, recuperación y salvaguardia de las prácticas y saberes de los Pueblos Indígenas de la Localidad de San Cristóbal desde su cosmovisión y orientación.

Código	Metas Plan de Desarollo
2707	Concertar e implementar, 4, Iniciativa(s), de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras

Producto MGA

Denominación	Magnitud
No aplica por producto duplicado 2 (solo para FDL)	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
2	Concertar e implementar	4	Iniciativa(s)	de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
Recursos Distrito	$ 0,00	$ 1.600,00	$ 1.646,70	$ 1.694,78	$ 1.744,27
Totales	**$ 0,00**	**$ 1.600,00**	**$ 1.646,70**	**$ 1.694,78**	**$ 1.744,27**

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
No aplica por	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	Iniciativas Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras	$ 0,00	$ 800,00	$ 823,35	$ 847,39	$ 872,13
No aplica por	Concertar e implementar 4 Iniciativa(s) de inversión local con los pueblos indígenas	Iniciativas Pueblo Indígena	$ 0,00	$ 800,00	$ 823,35	$ 847,39	$ 872,13
Totales			**$ 0,00**	**$ 1.600,00**	**$ 1.646,70**	**$ 1.694,78**	**$ 1.744,27**

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	0	TODOS LOS GRUPOS ETARIOS
Total Grupo Etario:	0	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SAN CRISTOBAL

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Correo Electrónico	alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3107853968
Cargo	ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Área	ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Fecha	21/11/2024

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2708-0004-DTS-ETNICOS.pdf	Fecha Cargue	21/11/2024

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

Cumple con la normatividad vigente asociada al proyecto de inversión

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Cumple con la normatividad vigente asociada al proyecto de inversión

Observación

Ninguna

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Omar Rubiano	Cargo	Gerente Camina Segura
Teléfono	3203038112	Correo	omar.rubiano@gobiernobogota.gov.co
Área	Camina Segura	Fecha	21/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por